

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaja, 03 de marzo del 2021.

OFICIO N°: 005- D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Solicita dotación de tabletas para 5° grado.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, manifestarle lo siguiente:

El día jueves 18 de febrero del presente año se recibió 68 tabletas asignadas a nuestra I.E., de las cuales 58 son para los estudiantes y 10 para los docentes, luego de revisar las pecosas y cotejar con el material recepcionado me di cuenta que para los alumnos del quinto grado no llegó ninguna tableta, siendo ellos en total 15 estudiantes, ya que estos deberían de ser entregadas a los estudiantes que ingresan al primer grado en el presente año, asimismo tampoco llegó la tableta para el Prof., Fidencio Del Águila Ruíz, docente nombrado en nuestra I.E.

Por esta razón remito el presente documento ante el órgano inmediato superior para que se informe a los encargados de la distribución de estos equipos en el Ministerio de Educación, esperando tener una pronta y positiva respuesta.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

Prof. Juan Carlos Cortés